



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 0019418/2012

Córdoba, 03 OCT 2016

VISTO

La solicitud presentada por el Lic. LEANDRO EZEQUIEL FERREYRA DNI 33544877 para que se acrediten los cursos de la Carrera de Doctorado en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que el doctorando Lic. LEANDRO EZEQUIEL FERREYRA DNI 33544877 ha sido admitido en la Carrera de Doctorado en Psicología con el proyecto de tesis doctoral: "El suicidio en la ciudad de Formosa conforme a los registros del año 2007 – 2012. Aplicación del MAP-I a los casos obrantes en la justicia, según consta en la RD N° 118/2013

Que presenta el certificado de aprobación y el programa del curso: Estrategias metodológicas para la exploración de las subjetividad(es)

Que el Comité Asesor de la Carrera de Doctorado dictamina que se acrediten como equivalente al cursos metodológico de la Carrera de Doctorado el curso mencionados en el párrafo anterior,

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Acreditar al Lic. LEANDRO EZEQUIEL FERREYRA DNI 33544877 como Curso de la Carrera de Doctorado en Psicología el curso que se detalla a continuación: .-

Tipo	Nombre del curso	Calificación	Carga horaria	Fecha	Unidad Académica
Curso Metodológico	Estrategias metodológicas para la exploración de las subjetividad(es)	7 (siete)	55 hs	10/04/16	UNC

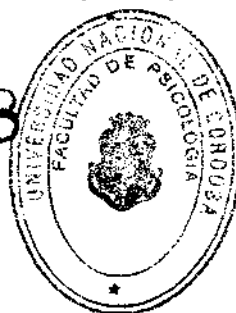
ARTICULO 2º: Pase al Área Enseñanza de la Facultad de Psicología para su registro en el sistema informático Guaraní.-

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N°:

1778

D. LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA